

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Presentación de EEFF

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Envío de Información Financiera

Tipo de Información : Trimestral Individual

Periodo : 2026 - 1

Órgano que aprueba : Gerencia General

Fecha de Aprobación : 30/04/2026

Comentarios adicionales : Información Financiera al 31 de marzo de 2026

Declaración Jurada de Cumplimiento de NIIF :

La información financiera ha sido preparada con observancia plena de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes internacionalmente.

Políticas contables:

¿La empresa ha cambiado sus políticas contables en el periodo reportado?: No

Reexpresión retroactiva de los estados financieros:

¿La empresa ha reexpresado retroactivamente sus estados financieros de periodos anteriores?: Si

Archivos aprobados :

- Análisis y discusión de Gerencia TI :
Análisis y Discusion Gerencial al 31Mar2026.pdf
- Notas a los Estados Financieros Intermedios TI :
Notas a los Estados Financieros 1T 2026.pdf
- Archivo Estructurado XBRL :
XBRLJ00171.xml

Declaración Jurada de Presentación de Información Consolidada:(Referida al Art. 7 de las Normas sobre Preparación y Presentación de Estados Financieros y Memoria Anual por parte de las Entidades supervisadas por la SMV, aprobado mediante Resolución SMV N° 016-2015-SMV/01)

Que, PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A. NO debe preparar y presentar información financiera consolidada a la SMV, conforme a las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB, por sus siglas en inglés).

Declaración Jurada de Posición en Instrumentos Financieros Derivados: (Referida a la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01)

Que, PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A. al 31/03/2026 SI debe presentar reporte de posición mensual en instrumentos financieros derivados.

Cordialmente,

ENRIQUE MANUEL SALGADO PONCE DE LEON
REPRESENTANTE BURSATIL
PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.